

EL NUEVO CLIMA DE LAS OFICINAS

Estamos en plena implantación del Proyecto Velázquez (PEIT), con importantísimas repercusiones para la plantilla de BBVA y sus condiciones laborales, cuando el banco nos sorprende con el enésimo proyecto de reordenación de la red comercial: el Proyecto Clima (Cliente Matriz).

En esencia se trata de “achatar” la pirámide de mando y responsabilidad y sacar las funciones administrativas de las oficinas (que van a las cabeceras CBC), para convertirlas en “puntos de venta”.

La dirección de RRLL ha contado este proyecto, con carácter general, a las secciones sindicales estatales y en cada territorio se han mantenido reuniones con respecto a su concreta implantación.

Por lo que respecta a Madrid, las Zona se ven reducidas de 26 a 12. Cada una de ellas con unas 10 oficinas CBC, que agrupará 5 o 6 oficinas dependientes. La plantilla de cada Zona oscilará entre 200 y 300 trabajadores, teniendo en cuenta que en el centro de la ciudad, habrá mas plantilla.

Asimismo, han explicado que tendrá que haber una adaptación funcional al nuevo proyecto, cuyos criterios son

1. Los trabajadores que venían haciendo labores comerciales, se incorporarán a las distintas modalidades de Gestores Comerciales.
2. Si su labor comercial no hubiese sido a satisfacción del banco o el trabajador no quisiese realizar estas labores, se incorporaría a las distintas modalidades de funciones administrativas dentro de la cabecera de la CBC.
3. En el caso que no se incorporase a ninguna de las dos y el trabajador manifestase su deseo de jubilarse, la empresa estaría en disposición de jubilarlo.

Los Gestores Operativos (GO) dependerán jerárquicamente del director de la oficina y funcionalmente del RGA del CBC.

En todo caso, el director de la oficina dependiente es el máximo responsable ante del Director de la CBC.

Sobre los cuadros de vacaciones ya aprobados, se mantendrán en la medida que no afecte al funcionamiento de la oficina, en cuyo caso hemos hablado de un tratamiento individualizado e intentando el mutuo acuerdo.

Cuando el bonus de referencia cambie como consecuencia de la aplicación del Proyecto, se respetará durante este año 2008. A partir de ese momento, cada puesto tendrá un “bonus” de referencia.

Formación

En Madrid la formación se va a dar en horario de 8 a 15 en el centro de formación de Alcobendas. Empiezan inmediatamente con los trabajadores de la Zona 5. Están editándose manuales con descripción de funciones y nuevo sistema organizativo. Las consultas se tratarán en el momento y se abrirán canales para que la respuesta se produzca “on line”.

Traslados

Según la empresa, se producirán algunos, pero no tienen datos todavía. En cualquier caso, lo considerarán “movimientos” entre oficinas y no traslados.

Prejubilaciones

Sumadas a las 40 previas que ya se han producido, la empresa dice que habrá en torno a 120-140, con el criterio de amortización de puesto. Desde la UTRH se ha asegurado que van a ser voluntarias y que si detectamos algún caso que no sea así, que lo notifiquemos. No habrá nuevas contrataciones.

Mujer

Se mantiene una sola mujer como directora de zona. A día de hoy desconocían el número de directoras de Oficina CBC, por lo que hemos pedido que nos faciliten un listado.

Por parte de la sección sindical de CC.OO. de Madrid, hemos hecho las siguientes consideraciones:

- Hemos pedido hacer aportaciones a los manuales de formación e implantación y han estado dispuestos a verlas con nosotros a fin de mejorar el manual.
- Hemos pedido que se contemplen los traslados de los que ya hay solicitud.
- Hemos resaltado la incongruencia de prejubilarse a personas de 50 años y por otro lado, mantener haciendo gestiones comerciales a personas de 60 años.
- Hemos pedido que la CBC de Mancha Oriental y Occidental nos faciliten un listado con sus oficinas y la distancia en kilómetros que hay entre ellas.

Nuestra valoración es de expectación, dado lo precipitado del proyecto y en espera de ver como se va desarrollando, con un criterio fundamental: han de respetarse en todo momento el Convenio Colectivo y el resto de regulación y condiciones vigentes para la plantilla de BBVA.

Una vez implantado totalmente el proyecto, daremos una valoración más amplia del CLIMA en BBVA.

Seguiremos informando

Madrid, 03 de abril de 2008